

Guayaquil, 30 de enero del 2009

Señores

**PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE  
SOLUCIONES EMPRESARIALES CARRIEL S.A. SOEMCA**  
Ciudad.-

**SEÑORES PRESIDENTE Y ACCIONISTAS:**

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías del Ecuador y del Estatuto Social de SOLUCIONES EMPRESARIALES CARRIEL S.A. pongo a vuestra consideración, el informe Anual de Gerencia al 31 de Diciembre del 2008; el mismo que refleja el Estado Económico - Financiero de la empresa.

La compañía no ha realizado ninguna actividad económica en el presente año, por cuanto los estados financieros solo reflejan los asientos de constitución. De manera expresa declaro que, he cumplido con las disposiciones y reglamentaciones de la Junta General de Accionista y con los Estatutos de la Compañía Soluciones Empresariales Carriel S.A.

Espero que el presente informe merezca la aprobación de la Junta General de Accionistas y de la Presidencia, me suscribo.

Muy Atentamente,



**ECON. ELENA ESPINOZA**  
**GERENTE**

